



**LÍMITES CLASIFICACIÓN DEL SUELO**

- LÍMITE DE SUELO URBANO
- - - LÍMITE UNIDADES DE EJECUCIÓN
- · - · - LÍMITE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
- · · · · LÍMITE SUELO URBANIZABLE
- · · · · LÍMITE DE PERÍMETRO DE SUELO NO URBANIZABLE
- · · · · DE PROTECCIÓN CAUTELAR

**CLASIFICACIÓN DE SUELO**

	SUELO URBANO CONSOLIDADO
	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (nº Unidad de ejecución)
	SUELO URBANO NO CONSOLIDADO (no indicado en U.E.)
	SUELO URBANIZABLE
	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO
	SUELO URBANIZABLE ORDENADO
	APT
	ÁREAS CON PLANEAMIENTO EN TRANSICIÓN (con aprobación INSAE, provisional o definitiva)
	SUELO NO URBANIZABLE DE CARÁCTER NATURAL O RURAL
	SUELO NO URBANIZABLE DE CARÁCTER NATURAL O RURAL

**SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL URBANÍSTICA**

	ZONA DE EXCEPCIONAL VALOR PRODUCTIVO
	SUELO AFECTADO AL SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES URBANOS
	ESPACIOS LINEALES
	LÍMITES SINGULARES AL CRECIMIENTO URBANO
	RED DE VARRIO DE LA AGLOMERACIÓN
	VALUADO - TRAZADO EN ESTUDIO INFORMATIVO

**SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR LEGISLACIÓN ESPECÍFICA**

	LEY 3/1995, DE 23 DE MARZO DE VIAS PECUARIAS
	VIAS PECUARIAS
	VIAS PECUARIAS (Trazado Urbano)
	VIAS PECUARIAS (Trazado Destinado)
	1 SOLUCIÓN DEL CAMBIO REAL (servicio legal 15 metros)
	2 SOLUCIÓN DEL CAMBIO DE LA COSTA (servicio legal 10 metros)
	3 SOLUCIÓN DEL MARVAL DE BRUJICE (servicio legal 40 metros)
	4 R.D.L. 1/2001 DE 20 DE JULIO DE AGUAS
	RED HÍDRICA PRINCIPAL (A. Potable y saneamiento)
	RED HÍDRICA SECUNDARIA
	LEY 8/2001, DE 12 DE JULIO, DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA
	DOMINIO PÚBLICO Y LÍMITE DE NO EDIFICACIÓN (TR.I.A.)
	DOMINIO PÚBLICO Y LÍMITE DE NO EDIFICACIÓN (TR.DIP.G.)
	TRAZADO URBANO
	NUEVO VARRIO EJECUTADO RECIENTEMENTE

**PLANO A.3b** PGOU-ADAPTACIÓN PARCIAL DE LAS NN.SS. CLASIFICACIÓN Y CATEGORÍAS DEL SUELO

**PGOU-ADAPTACIÓN PARCIAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE LAS GABIAS**